

APOYOS Y SERVICIOS A LA COMERCIALIZACION AGROPECUARIA  
COORDINACION GENERAL DE COMERCIALIZACION  
OFICIO F00.4000/ 2040 /2011



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,  
PESCA Y ALIMENTACIÓN

México, D.F. a 26 de Octubre de de 2011  
"2011, Año del Turismo en México"

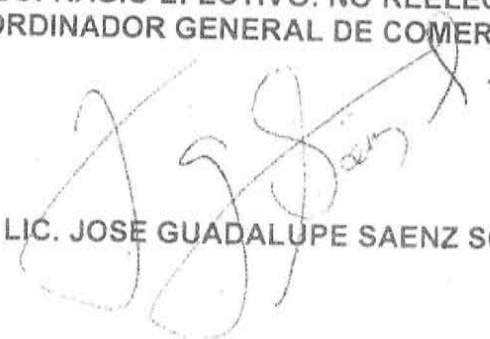
LIC. JOSÉ MIGUEL PALACIO FERNÁNDEZ  
DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES FINANCIERAS  
P R E S E N T E

Me refiero al Oficio F00.4000/2039/2011 emitido en esta misma fecha, a través del cual se les informa a los Directores Regionales de ASERCA que tomando en consideración "... que el cierre de registro de Contratos de Compraventa a Término fue el pasado 25 de octubre del año en curso, y que existen instrumentos jurídicos pendientes de validación y por lo tanto de toma de cobertura de precios, por lo que con objeto de finalizar con dicha actividad se habilitarán las aplicaciones informáticas correspondientes los días 26 y 27 del mes en curso, debiendo concluir en dicho período...".

En razón de lo anterior, le instruyo para que lleve a cabo las acciones conducentes, a fin de que conforme a la información que le proporcionen las Direcciones Regionales correspondientes proceda a la toma de coberturas de precios, habilitando las aplicaciones informáticas los días mencionados en el párrafo que antecede.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"  
EL COORDINADOR GENERAL DE COMERCIALIZACION

  
LIC. JOSE GUADALUPE SAENZ SOLIS

C.c.p. Ing. Juan Fernández del Valle Bickel.- Director en Jefe de ASERCA.- Presente  
Lic. Felipe de Javier Peña Dueñas.- Director General de Desarrollo de Mercados de ASERCA.- Presente

Av. Municipio Libre 377, piso 10 ala B, Col. Santa Cruz Atoyac, De. Benito Juárez, Cp. 03310 México, D.F.  
Tel. + 52 (55) 36717400, Ext. 50045 y 50046.